Municipalidad de "Gral. José María Delgado"

INTENDENCIA

Muy cerca de su Gente

Calle Joaquín Ibarra y José Kube - Telefax 0740270233

Email: muni.gd@hotmail.com - General Delgado - Itapúa

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito

ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA N° 02/2019 LA CONSTRUCCIÓN DE SS.HH EN LA ESCUELA EXCOMBATIENTE RAMÓN PORFIRIO VERA MARTINEZ, CON ID N° 362.538

En el Distrito De General José María Delgado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 10 días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado entre las calles Joaquín Ibarra y José Kube, estando presente la Ing. Gloria Villasanti, Responsable de U.O.C, y la Lic. Julieta Mereles CPN; a fin de realizar la apertura de sobresde las ofertas técnicas, prevista en el marco de la Contratación Directa que tiene por objeto "**CONSTRUCCIÓN DE SS.HH EN LA ESCUELA EXCOMBATIENTE RAMÓN PORFIRIO VERA MARTINEZ, CON ID N° 362.538**" y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art.52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se han presentado las siguientes empresas:

Se encuentra presente, RAMON ANTONIO LOPEZ FIGUEREDO. En representación de la empresa DALARAS S.A *con RUC N°80080520-8.*

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales en su totalidad han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

- **SOBRE N° 1**: OFERENTE DALARAS S.A CON RUC N° 80080520-8 ha presentado su propuesta en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 08:01horas, con una Oferta de Gs.114.246.014(Guaraníes doscientos catorce millones doscientos cuarenta y seis mil catorce**). Se descubre el** contenido de la propuesta técnica detallado en el cuadro de verificacióndedocumentos.

Los sobres de las ofertas técnicas quedan a cargo de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) a fin de dar cumplimiento at estudio y evaluaciónde las ofertas conforme a la Ley.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 08:50hs para que así conste,firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, segúnel siguiente detalle.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSÉ MARÍA DELGADO
Secretaría U.O.C.

C.I. 5.000.821

DALARAS S.A.
RUC: [illegible]0520-8